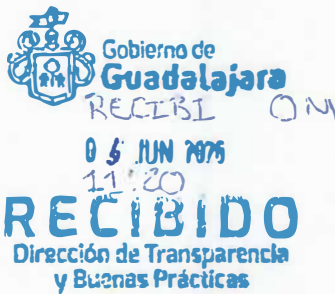




Secretaría
General
Guadalajara



001581

SECRETARÍA GENERAL.
OFICIO N° 1733/2026.

**LIC. RUTH ALEJANDRA LÓPEZ HERNÁNDEZ.
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.**

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo y, a la vez, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 196, fracción VIII del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, le informo que:

El Ayuntamiento de Guadalajara celebró el 02 de junio de 2026, la sesión número 45, con la naturaleza de ordinaria, y a la cual asistieron todos los ediles, con excepción del munícipe José de Jesús Becerra Santiago.

En esta sesión se justificó la ausencia del regidor José de Jesús Becerra Santiago a la sesión ordinaria del 16 de abril de 2026.

Lo anterior para su conocimiento y efectos correspondientes a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

“2026, año para cuidar Guadalajara entre todas y todos”.

Guadalajara, Jalisco. 03 de junio de 2026.

EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

LICENCIADO JOSÉ MANUEL ROMO PARRA.



Gobierno de
Guadalajara

Secretaría General
Ayuntamiento de Guadalajara

C.c.p. Minutario.
C.c.p. Archivo.
JMRP/Dirección de Enlace con el Ayuntamiento.-

Av. Miguel Hidalgo y Costilla 400,
Centro Histórico, Guadalajara, Jalisco.
Guadalajara.gob.mx



Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que 
te cuida